

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAL, TRIMESTRAL 6 UTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de La Correspondencia  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta admini-  
stracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GE-  
NERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMERO.

AÑO XXXVIII NUM. 10864

TERCERA EDICION

Madrid, Martes 20 de Diciembre de 1887.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5.

## ARTICULOS RECOMENDADOS

Heliotropo blanco.—Sapocot agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Ciprés.—Crema de Fresas.—Creaciones

## DE GUERLAIN, PARIS.

MAYOR, 16

Interesa a todas las personas que se encuentran, por sus relaciones, en la obligación de hacer regalos, visitar los almacenes de nuestra casa, CALLE MAYOR, NÚM. 16, donde encontrarán, además de un inmenso surtido de preciosidades en muebles de lujo y objetos artísticos, una gran economía en los precios.

MAYOR, 16.

VINOS SUPERIORES  
Alberich hermanos, Literas, 11. Teléfono 1194.

GABINETE NORTE-AMERICANO MONTERA, 33. MADRID.  
IMPOTENCIA, ORINA, ESTÓMAGO.  
Cura rápida. Pedir curioso folleto gratis.

EN LA EXPOSICION DE LA CASA ROLDAN, CAR-  
Pinteras, 33, encontrará el público todo lo que de mejor  
gusto se ha fabricado para regalos de pascua.

PAPELERIA MENDOZA  
Últimas novedades en artículos de fantasía para regala-  
ros se reciben semanalmente. Primera casa en umbres  
para cartas, menús y programas de baile. Especialidad  
en trabajos litográficos.

16, PUERTA DEL SOL 15.

CASA MARTINHO  
Apertura de su Exposición. Recordamos a las personas  
de buen gusto visiten sus escaparates y se enteren  
de los enormes surtidos de esta casa.

ARENAL, 6.—TELÉFONO 311.

BANCO GENERAL DE MADRID.  
ALCALÁ, 49 CUADRUPULCADO.

El Banco General de Madrid se encarga de la compra  
y venta de toda clase de títulos nacionales y extranjeros,  
cotizados en Madrid, Barcelona y demás mercados de  
Europa. Se encarga del cobro de cupones de toda clase  
de valores nacionales y extranjeros; de cartas de crédito  
para todas las plazas de España, y para París, Londres,  
Berlín, Frankfurt y Roma. Recibe en cuenta corriente,  
sin comisión, fondos que están a la libre disposición del  
depositante con la bonificación de

2 por 100 en los depósitos de disposición a la vista.  
3 por 100 id. id. reembolsables a 8 días vista.  
4 por 100 id. id. a 30 días vista.

CLOROSIS, ANEMIA, COLORES PALIDOS  
Empobrecimiento de la Sangre

HIERRO BRAVAIS  
El mejor y mas activo de los ferruginos

Deposito en la mayor parte de Farmacias

DUVET DE VENUS  
Secret de Beauté. Última creación en polvos de arroz,  
preparados por Ledvocat-Darquet, de París. Depósito  
central para los pedidos en toda España, perfumería In-  
glesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de la caja, 3  
pesetas; idem media caja, 3.

NOTA. Esta casa obsequia a su clientela con el nuevo  
Almanaque con nueve cromos perfumados que  
representan las cuatro estaciones del año en los buenos  
tiempos antiguos.

## EXPOSICION DE MUEBLES

con una magnífica galería árabe. Costanilla  
de los Angeles, 8.

P. CARDENAL  
GRANDES NOVEDADES recibidas últimamente  
en objetos de fantasía y de arte  
CEDACEROS, 1, teléfono 835.

AGUA DE COLONIA SUPERIOR  
10 reales cuartillo, 5 pesetas litro, de aroma permanente  
y superior a cuantas se conocen.

4. PRECIADOS. 4. PERFUMERIA.

ALMONEDA  
Destinado a otra capital el ministro del Uruguay, señor  
Kubly, ha dispuesto se vendan varios muebles, espe-  
jos, bronces, pinturas, sillas Luis XV y XVI, sillas  
antiguas y modernas, en el Banco Español Comer-  
cial, BOLSA, 12. De 11 a 4.

MADAME ANTOINE ET FILS  
dentistas de S. M.  
Puerta del Sol, 13, 2.º e Infantas, 12, 3.º

DINER LEARDY DE 7 A 8.

## NOTICIAS DEL DIA 20 DE DICIEMBRE

A LAS SEIS DE LA MAÑANA  
La Gaceta de hoy publica las disposiciones  
siguientes:

GOBERNACION.—Real orden dejando  
sin efecto un acuerdo de la comisión provin-  
cial de Teruel, que declaró incapacitados  
para ser concejales del Ayuntamiento de  
la capital a D. Francisco Bayo y don  
Ramon Toran, y declarando que tienen es-  
ta la capacidad legal necesaria para per-  
tencer al Ayuntamiento.

ULTRAMAR.—Real orden aprobando  
el reglamento para la ejecución de la ley  
de ferro-carriles de la isla de Puerto-  
Rico.

—Reglamento a que se refiere la real  
orden anterior.

La Agencia Fabra nos transmite esta  
madrugada los siguientes TELEGRAMAS:  
París, 19.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 81'35  
4 1/2 por 100, 107'00 0/0.—Fondos españoles: 4  
por 100 exterior, 67'63.—Obligaciones de Cuba  
1884, 116.—Consolidados ingleses, 104 1/2.  
Última hora: 4 por 100 exterior español,  
67 1/2.

Londres, 19.  
Clasura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 66 7/8.

París, 19.  
Segun noticias tel. gráficas de Viena, las de-  
legaciones no serán convocadas inmediata-  
mente para votar nuevos créditos con destino  
a Guerra, porque el ministerio de este ramo  
posee todavía recursos suficientes a fin de  
atender a los gastos necesarios en las presen-  
tes circunstancias.

En los círculos políticos se abrigan hoy al-  
gunas esperanzas de obtener un arreglo entre  
Austria y Rusia, por el cual Bulgaria sería sa-  
crificada.

Londres, 19.  
Se acaban de recibir graves noticias de Soak-  
in. El célebre caudillo sudanés Osman-Digma  
amenaza aquella plaza al frente de varios mil-  
lares de rebeldes.

El gobernador inglés de la misma pide con  
urgencia reemplazos, los cuales han sido em-  
barcados inmediatamente.

Paris, 19.

Se acentúa el rumor de que el príncipe de  
Bismarck insiste cerca de Italia a fin de que  
esta potencia abandone pronto los asuntos de  
Abisinia, a fin de poder tener más libertad de  
acción ante la eventualidad de los sucesos que  
se temen en Europa.

Paris, 19 (10 n.).  
Ha circulado el rumor de un atentado contra  
el czar de Rusia, y de haber estallado una re-  
volucion en San Petersburgo.

Un telegrama recibido por la Agencia Havas  
creo infundado este rumor.

Copiamos de La Iberia:  
«Un grupo de alborotadores, entre los cuales  
figuraban algunos cocineros, según se nos  
dice, después de reunirse en la Puerta del Sol,  
se dirigieron a varias casas distinguidas de  
esta corte, y aprovechando la ocasión de ha-  
llarse fuera los dueños de ellas, lograron ha-  
cerse abrir por los criados, armando luego el  
escándalo y logrando consiguientemente en cada  
domicilio de los que invadían.

Uno de estos fue la habitación de una res-  
petable persona, que ocupa una distinguida  
posición oficial, y vive en la calle de Claudio  
Coello.»

En la presente semana tendrá lugar en el  
teatro de Novedades el estreno del melodra-  
ma lirico, en dos actos, original de un reputa-  
do autor, y con música de dos aplaudidos  
maestros, titulado «El esclavo o la venta del  
Mesias».

Para esta obra se han pintado tres decora-  
ciones y construido vestuario.

Ayer descarriló un tren en la línea de  
Almería, resultando un muerto y seis heri-  
dos.

El señor obispo de Zamora dice en su  
Boletín Eclesiástico:

«Recomendamos encarecidamente a los párro-  
cos y encargados de la cura de almas de  
nuestra diócesis, presten su más leal y eficaz  
cooperación a las juntas locales, para que un  
trabajo tan importante como el censo de po-  
blación, que se intenta llevar a cabo, según se  
indica en la preinserta real orden, sea lo más  
completo y exacto y nada deje que desear.»

Es digna por todos conceptos de encomio  
la dignísima y patriótica conducta  
del ilustre prelado de Zamora.

Anoche se celebró en Pornos el banquete  
con que obsequiaron al Sr. Luna Novicio  
los admiradores de su genio y de su  
último cuadro «La Batalla de Lepanto».

Se cesaron de asistir por sus ocupa-  
ciones los ministros de Estado y Ultramar  
y los Sres. Silvela, Labra, Cañamaque y  
algún otro.

Hubo brindis sociales y artísticos de los  
señores Morayta, Llorente, Lopez Jaena,  
Grozard, Lete, Moya, Correa, Santero,  
Martín Lunas y Romero Giron que fueron  
muy aplaudidos; y se leyeron durante la  
comida telegramas de felicitación al insi-  
gnis artista del Sr. Leon y Castillo, de  
la colonia filipina de Londres, y de los ar-  
tistas de Roma.

El Sr. Luna dió las gracias con sencillas  
frases, y el sentimiento unánime de la  
reunion ensalzó al pintor que se distingue  
como gran colorista sobre todos sus otros  
méritos y cualidades.

Los comensales fueron tantos que nos  
es imposible recordarlos, y entre ellos  
figuraban artistas, literatos, críticos y to-  
da la colonia filipina de Madrid.

Paris, 19.

Parece que en la comisión de incompati-  
bilidades del Congreso hay corrientes  
favorables a la compatibilización de los se-  
ñores Marin y Usera, escribanos de ac-  
tuaciones.

Los que desempeñan estos cargos ni  
pertenecen a la carrera judicial ni cobran  
sueldo del Estado, ni tienen clasificación  
que les dé opción a derechos pasivos, tri-  
butando, por el contrario, al erario pú-  
blico en concepto de industriales. Todo  
esto, unido a que los escribanos tienen de-  
recho a sustituirse, impulsa a la comisión,  
según anoche se aseguraba en los círculos  
políticos, a declarar compatible, como ya  
se ha hecho con el cargo de relator, el de  
escribano con el de diputado a Cortes.

Por la alcaldía de esta corte se circula-  
ron ayer los oficios a todos los empleados  
del Estado, cuyo sueldo es menor de 1500  
pesetas, designándose la sección y el bar-  
rio en que han de cooperar a la formación  
del censo.

La falta de cumplimiento en este servi-  
cio será castigada con las penas que mar-  
ca el Código penal, todas ellas en su grado  
máximo.

Ha sido concedido el indulto de la pena  
de muerte, espidiéndose a las dos de la  
tarde de ayer los correspondientes tele-  
gramas, a un reo de Yecla, que ayer ha-  
bía entrado en capilla.

En la concesión de este indulto han in-  
tervenido con mucha actividad y gran  
celo los diputados por Murcia.

También ha sido indultado otro reo de  
Manresa.

El claustro de la Universidad de Santi-  
ago ha tenido el buen acuerdo de impor-  
tar severas penas a los alumnos que an-  
tipen las vacaciones sin motivo justifi-  
cado.

Noticias de sociedad.  
El día 21 habrá misa del Gallo y cena en el  
palacio de los duques de Fernán-Núñez y en  
casa de D. Jasinto Ruiz.

—La condesa de Sedano recibirá muy en  
breve los domingos.

—En el hotel del Sr. García Torres se cele-  
bró ayer espléndidamente el santo de su hija  
Esperanza.

—La marquesa de la Romana recibe sema-  
nalmente a un corto número de sus íntimos,  
que la acompañan a un tréileo o un leviguo,  
no pudiéndose dar a estas pequeñas reuni-  
ones el carácter de recepción, con que otros  
años ha obsequiado a la distinguida sociedad  
de esta corte.

Otro servicio importante prestó anoche  
la policía de Madrid.

Ya digimos ayer que a última hora de  
la tarde había sido detenido un sujeto por  
monedero falso; pues bien, anoche la  
policia detuvo a tres individuos más y des-  
cubrió una agencia perfectamente organi-  
zada para estafar por todos los procedi-  
mientos.

Se recogieron letras por valor de más  
de 17000 pesetas, en pagares unos 6000 du-  
ros, en billetes de Banco, 700 pesetas, un  
saco pequeño de monedas de plata, recibos  
de contribución y otros documentos, todo  
falso.

La mayor parte de las letras iban a ne-  
gociarse en Marsella.

Las oficinas de esta agencia estaban  
montadas en la casa número 8 de la calle  
del Mediodía Grande.

El subinspector, Sr. Fontela, llevó a  
cabo este servicio secundando perfecta-  
mente las órdenes de su dignísimo jefe de  
señor duque de Frias.

A las cuatro de esta madrugada eran  
conducidos al juzgado de guardia todos  
los detenidos.

Esta madrugada comunicaron por telé-  
fono, que un joven, estando en un baile de  
la calle de la Cabeza, disparó un tiro a su  
novia, causándole una herida en un hom-  
bro.

El agresor fué detenido.

Anoche recibimos los siguientes DESPA-  
CHOS TELEGRAFICOS de nuestro servi-  
cio particular:

Barcelona, 19 (11:30 m.).  
El gobernador ha publicado un bando  
prohibiendo los «meetings» en la vía pú-  
blica sin permiso de la autoridad, encar-  
gando al propio tiempo a la fuerza de la  
guardia civil y a los agentes de órden  
público que disueltos en el acto aquellas  
manifestaciones.

Se dice que secundarán la huelga los  
tintoreros, tapiceros, escultores, ebani-  
stas, alfareros y panaderos.—Ulcascas.

Hendaya, 19 (15 t.).  
Los romeros llegamos bien a Hendaya,  
reinando en todos mucho entusiasmo.

Tiempo magnífico, aunque lluvioso.

Vienen los obispos de Madrid, Cuenca,  
Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Santander,  
Lugo, Gibraltar y Vitoria.

Hemos tenido gran recibimiento, sobre  
todo en Vitoria, donde abundaron los vi-  
vas al Papa, a España y a los obispos.  
Tocó la música del seminario y se cantó  
el «Santo Dios» etc.—Abidense.

Manresa, 19 (5 t.).  
El Ayuntamiento ruega a la redacción  
de su ilustrado periódico se asocie a la  
petición de indulto del reo Valentín An-  
glada que será puesto en capilla mañana.

Ha observado buena conducta en la  
cárcel desde el mes de junio de 1879, fe-  
cha del delito y desde entonces ha estado  
dedicado a la ilustración de los demás  
presos.

Una vez que pudo fugarse de la cárcel  
no lo efectuó y dió cuenta al alcalde del  
proyecto de evasión frustrado por otros  
presos.

Salte una comisión del Ayuntamiento  
presidida por el alcalde para presentar a  
S. M. la reina regente varias exposicio-  
nes con innumerables firmas.—El alcalde  
accidental, Jaime Desveces.

El consejo de ministros celebrado ano-  
che en la Presidencia no tuvo la impor-  
tancia política que algunos esperaban.

Los ministros cambiaron impresiones  
acerca de los debates parlamentarios, fe-  
licitando al presidente del Consejo por el  
discurso que ayer tarde pronunció en la  
Alta Cámara.

Lo demás del consejo fué puramente  
administrativo, facilitándose nota de los  
asuntos tratados, que fueron:

Diez y siete competencias resueltas de

Al oír esta pregunta, el empleado viajante  
levantó la cabeza.

—¡Presente!—respondió.—¿Teneis algun te-  
legrama para mí?

—Sí, señor... acaba de llegar.  
Como ha pasado la hora reglamentaria, no  
debía traerlos hasta mañana; pero como ve-  
nia hacia aquí, lo he recogido...

—Gracias, Mr. Raymond.  
Delvigne cogió el telegrama, rompió el sob-  
re, y después de leer exclamó:

—¡Ah! ¡bonita historia!  
Mi principal me llama para un asunto ur-  
gente.

Es preciso que mañana por la mañana esté  
en París. ¿Cómo hacer?

—No podeis partir si no vais a tomar el tren  
á Amboise;—respondió el empleado de Telé-  
grafos.

—¿A qué hora pasa ese tren?  
—Hay un expreso a la una y doce minutos.  
Llegareis a París a las cinco de la mañana.  
—Todo marcha perfectamente.

—¿Hay que prepararnos algun coche para ir  
á Amboise, señor Delvigne?—preguntó el due-  
ño del hotel.

—¡Es inútil mi querido amo!  
—Hago el camino en hora y media, y como  
el tiempo está bueno, iré paseándome... Con  
salir de aquí a las diez y media será sufi-  
ciente...

Dejaré en mi cuarto mis maletas y las mues-  
tras... en caso de necesidad me las enviareis...  
Voy a dirigir una cuantas cartas a los  
clientes que me esperaban en Loches y en  
Tours...

Delvigne se puso a escribir.  
Al salir del café el empleado de Telégrafos,  
se cruzó con un viajero que entraba.

Era el inspector de la seguridad, Flogny.  
Arnoldo le reconoció a la primera ojeada, é  
inclinandose hacia Trilby le dijo en voz baja:

—Aquí está nuestro hombre...  
El irlandés dirigió una mirada al recién lle-  
gado, quien se encaminó hacia el mostrador y  
preguntó al dueño, saludándole:

—Caballero, ¿hay alguna habitación dispo-  
nible para mí?

—¡Vaya! sí, señor. ¿Deseais que os conduz-  
can a ella ahora mismo?

—No tengo prisa alguna. Os agradecería  
que primero me sirvan un bock y luego que  
me permitais hacer una pregunta.

—Luis, servid a este caballero un bock,—  
mandó el amo.

Y dirigiéndose a su interlocutor:  
—Espero vuestra pregunta, caballero,—con-  
tinó.

—Por casualidad se encuentra entre los via-  
jeros de vuestra casa un joven recién llegado  
de París que se llama Estanislao Dumay?  
—Mr. Dumay?...—repitió el hostelero.—En  
efecto ¡aquí está! Es un joven muy simpáti-  
co... ha hecho en seguida amistad con mi  
hijo...

—¿Habeis tenido la suerte de no buscarle mu-  
cho tiempo?  
—Conocéis a Mr. Dumay?  
—No.

—¡Pues bien! volvedos... ¿Veis aquel joven  
que está hojeando *Le Monde Illustré*?

—Sí.  
—El es.

—¡Por fin!—dijo Flogny alegrement.  
—¿Queréis que se le envíe recado anuncián-  
dole vuestra visita?

—No señor, no... no le molesteis... iré yo  
mismo.

Y Flogny se dirigió hacia Misticot.

IV.

Arnoldo Desvignes, con la vista clavada en  
el inspector de la seguridad, no había per-  
dido un solo gesto mientras duró su entre-  
vista con el dueño del hotel, y conociendo el  
objeto de su presencia en Blere, adivinó sin  
gran trabajo lo que se trataba entre los dos.

Flogny al llegar frente a la mesa donde se  
encontraba Misticot, se detuvo.

El pilluelo de Montmatre levantó la cabeza.  
El agente saludó.

—¿Es a Mr. Estanislao Dumay a quien tengo  
el gusto de dirigirme?—dijo en seguida.

Misticot miraba a su interlocutor con aire  
estupefacto.

—¡Oía pronunciar su nombre a un desconocido  
y en una ciudad donde ponía los pies por pri-  
mera vez en su vida!

—¿Qué significaba aquello?  
El asparto le impidió responder en seguida.

—Monsieur Estanislao Dumay, conocido ge-  
neralmente por el nombre de Misticot, y que  
habita en París, en la calle de Flechier...—  
continuó Flogny.

—Ignoro por qué me preguntais eso—mur-  
muró el joven.

Y añadió:  
—No os conozco, caballero.

—Lo sé...—dijo el agente sonriéndose.—Pe-  
ro pronto haremos conocimiento.

—¿Tengo que pediros algunos datos...?

—¿A mí?...  
—Sí, señor; a vos...—respondió Flogny, sen-  
tándose a la mesa del pilluelo de Montmatre.

Estoy al corriente acerca del motivo de  
vuestro viaje á Blere...  
Estais aquí cumpliendo una misión por  
cuenta de una sociedad muy honrosa y res-  
petable de la que formais parte, y obrais de  
conformidad con las instrucciones de sor Ma-  
ria, religiosa de la orden de San Vicente de Paul.

Esto, primeramente, nada me interesa, y no  
pienso ocuparme de ello...  
Yo estoy aquí porque estais vos y porque  
he tenido conocimiento de vuestra salida de  
París gracias a una persona que estimamos  
mucho los dos... el padre Loriot...  
—¿Cómo ha podido decirnos que yo estaba en  
Blere?—interrumpió Misticot.—El no lo sabía.  
—Por eso no ha sido él quien me lo dijo...  
El sitio donde podía encontrarnos lo supe en  
el hotel del banquero Julio Verriere.

Aunque de semejantes palabras Misticot  
sacó en conclusion lógicamente pensando, que  
el objeto de su viaje había sido revelado por  
sor Maria, no quiso abandonar completa-  
mente su reserva.

Las once en punto sonaban.

Los huéspedes del hotel bajaban a almorzar.

II.

En el momento que iban a sentarse a la me-  
sa; Trilby desapareció, subió precipitadamen-  
te a su cuarto, abrió su valija y cogió un juego  
de *gazetas*, de las que se sirven con tanta  
habilidad los ladrones para abrir las cerradu-  
ras más complicadas, descendió, detuvo se  
medio minuto en el desierto vestíbulo, próximo  
al buzón cuya cerradura era poco complicada,  
entró en el comedor y acercándose a Arnoldo  
le dijo en voz baja:

—Ya tengo la carta.

En aquel momento Luis, el criado, anunció  
que el almuerzo estaba servido.

Arnoldo y Trilby se instalaron en un estre-  
mo de la mesa bastante separados de Misti-  
cot.

El servicio comenzaba por una abundante  
distribución de *hors-d'oeuvre* seguidos de chu-  
letas con patatas fritas, cuando Bevel, el có-  
mico-clown-acrobata, Jocko ó el Mono del  
Brasil, llegó muy sofocado.

—¡Demonio!—exclamó dejando su sombrero  
en la percha.—Me parece que llevo tarde. El  
señor alcalde me ha hecho hacer antesala du-  
rante más de una hora.

—¿Tiene gracia en un país republicano.  
En fin ya tengo el permiso y los carteles ya  
están encargados. Son del tamaño mayor que  
existe. Carteles de colores.

—¿Así llamarán la atención y gustarán mucho  
a los aldeanos. Mañana los harán.

El cómico se sentó, y mientras masticaba  
los entremeses, prosiguió con la velocidad  
acostumbrada:

—La taquilla se abrirá mañana. Ya he dado  
las órdenes oportunas, y espero que estos ca-  
balleros—y se dirigió a los que estaban almor-  
zando—si el jueves continúan en Blere, me ha-  
rán el honor de asistir a esta representación  
extraordinaria... verdaderamente extraordi-  
naria.

De todos los viajeros, uno solo tomó la pa-  
labra para responder a aquella invitación del  
actor-empresario.

Fue Delvigne, el inquilino de la calle de  
Tournelles.

—Decidme, señor director, que van a hacer  
en esta representación verdaderamente  
extraordinaria—preguntó con tono burlón y recal-  
cando las dos últimas palabras.

—Primero *El chapeau de paille d'Italie*...  
—¿Segunda obra, pero no es extraordinaria-  
mente nueva, ¿y luego?

—Jocko, ó el mono del Brasil.  
—Muy divertida, a condición que el actor  
sea un verdadero clown y un excelente mí-  
mico.

—Jocko, soy yo, caballero...  
—¡Ah! ¿sabeis hacer de mono?—preguntó  
Delvigne con aire burlón.

—Lo mismo que un chipanecé, caballero, ó  
mejor; ¡me vanaglorio de ello!  
—¿

conformidad con la mayoría del Consejo de Estado, relativas a pensiones de guerra...

A LAS CUATRO DE LA TARDE

La Agencia Fabra nos transmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 19. Un corresponsal de esta ciudad, fundándose en un pretendido despacho cifrado, ha difundido la noticia de que el czar de Rusia acaba de ser objeto de un atentado...

Paris, 19. Una nota de la Agencia Havas dice que el origen del telegrama sobre el atentado contra el czar, es sospechoso, y que ella no ha recibido de Rusia, ni de ningún otro punto...

Paris, 19. El embajador de España, Sr. Leon y Castillo, ha recibido hoy oficialmente al cuerpo diplomático.

Paris, 19. Carecen de fundamento los rumores de existir negociaciones entre Francia y Turquía para la rectificación de la frontera de Trípoli.

Berlin, 19. El tribunal de Leipzig ha condenado a diez años de cárcel a Cabannes, empleado en la prefectura de Strasburgo...

Lisboa, 19. La Cámara de los Pares, constituida hoy en tribunal de justicia, ha fallado la causa seguida a un diputado que en los pasillos de la Cámara abofeteó a un oficial de caballería.

Paris, 20. Los periódicos de esta mañana se ocupan en la recepción de ayer de la embajada de España, estando contestes en que estuvo brillantísima.

Entre los numerosos asistentes a ella se hallaban los Sres. Tirard, Florens, Freycinet, Flouquet y Rouvier...

Ha producido grande escándalo aquí la prisión de un empleado del Ayuntamiento, por haber sustraído títulos de la Deuda por valor de 400.000 francos.

Paris, 19. Aubertin, el autor del atentado contra el señor Ferry, ha sido hoy objeto de un nuevo examen facultativo.

Las noticias que se reciben sobre la cuestión austro-rusa, son contradictorias. De Viena confirman que el consejo de ministros acordó no adoptar medida alguna que exigiese la inmediata convocatoria de las delegaciones.

Supone un periódico que en el Consejo de ministros celebrado anoche, el de Ultramar espuso su deseo de retirarse del gobierno.

No es cierto. Dice que otro ministro habló en el mismo sentido y parece aludir al de Fomento. Tampoco es cierto.

Por último, El Estandarte habla de un ministerio liberal presidido por el general Martínez Campos.

Totalmente falso. Aparte la molestia que seguramente produce al ilustre general que se abuse de su nombre, porque públicos son su patriotismo y su alejamiento de toda política interesada...

Supone un periódico que el Consejo de ministros de anoche se ocupó, como era natural, de la reunión de la minoría conservadora del Congreso...

También dice El Imparcial que se habló de la línea de conducta que convenia seguir al gobierno respecto de uno de los tres senadores que pidieron la votación nominal de la proposición del Sr. Bosch...

La Audiencia de este territorio ha devuelto al juzgado, sobreseida libremente, la causa instruida en averiguación de si se jugaba o no a juegos prohibidos en el Circolo Izquierdista...

La sala de lo criminal de la audiencia de Palma de Mallorca ha dictado ya sentencia contra José Planells Daifa, imponiéndole la última pena en la causa que se le seguía por robo y homicidio.

Ha sido nombrado jefe del laboratorio de medicina legal de Madrid, el Dr. Peset Cervera; y del de Barcelona, el Sr. Tuñón y Lara.

Ha fallecido el Dr. Kraus, fundador del periódico Allg. Wiener Med. Zeitung.

A las siete de ayer tarde se suicidó un sujeto disparándose tres tiros de revólver en la cabeza.

El hecho ocurrió en la casa número 3 de la calle de Peligros, piso segundo, donde estaba en calidad de huésped. Se llamaba D. José Gutiérrez Soto, era abogado y propietario, tenía 48 años y vivía en compañía de su esposa.

Crece que el móvil que impulsó a este desgraciado a quitarse la vida fue el no poder resistir ya una enfermedad que padecía.

Se encuentran ya en el Congreso los datos y expedientes pedidos por el conde de Toreno al señor ministro de Estado, sobre la isla del Perejil.

Felizmente, ya se encuentra restablecida de los dolores neurálgicos que ha sufrido estos días, S. M. la reina regente.

Han despachado hoy con S. M. la reina, el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de Gobernación.

La corte ha vestido hoy media gala con motivo del cumpleaños de S. A. la infanta Isabel.

Los Sres. Rodríguez Portillo, Cubas, y Jimenez (D. Jesus), vecinos y electores del distrito de Palacio, se presentaron anoche en nuestra redacción, haciendo constar que se han separado totalmente del comité liberal dinástico presidido por el señor Quirós...

Mañana miércoles, se reúne la seccion de Ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo. El presidente Sr. Villaverde hará un juicio crítico de las obras presentadas y continuará la discusión de la memoria del Sr. González Martí, sobre «Relacion de las fuerzas».

Utensilios de cocina, cafeteras, objetos de nikel. Los Guipuzcoanos, Arenal, 26.

Dr. Escuder. Males nerviosos. Atocha 123

En el Instituto de Terapéutica Operatoria (hospital de la Princesa) dará mañana miércoles, a las diez de la mañana, una conferencia sobre «las aplicaciones de la cocaína en las enfermedades de la laringe» el doctor don Eustasio Uruñuela...

que presenta en sus escaparates la confitería The Criterion, Carretas, 27 y 29, que llaman extraordinariamente la atención.

Muy pronto volverá a abrir sus puertas el Café Ingles, que cerrado por obras ejecutadas en la casa, ha permanecido desde el mes de julio. Conocido es el esmero con que su propietario, el señor Ibarra, ha procurado responder al favor del público, y al restaurar de nuevo el bonito local de la calle de Sevilla, ha introducido en él reformas de decorado y comodidad que serán del agrado de sus favorecedores.

Noticias de espectáculos: La sociedad de Conciertos de Madrid que dirige el maestro Breton, amplía, en la presente temporada, hasta 10 el número de sus conciertos, dando así mayor desarrollo a sus planes artísticos...

Desde hoy se halla abierta la renovación para el año a la cuarta serie, a las horas de costumbre, en la contaduría del teatro de la Comedia.

El domingo 23, empezarán en el teatro Madrid las representaciones del drama sacro, El nacimiento del Mesías, para cuya obra se estrenarán varias y lujosas decoraciones y una gran cascada de agua en Madridales, con el fin de que resulte la obra con todo el aparato que su argumento requiere.

Hasta la hora de cerrar la edición de provincias recibimos hoy de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS: Alicante, 20 (12 t.). No hay noticias de interés que comunicarse.

En las escavaciones practicadas para la instalación del alumbrado eléctrico en el teatro Principal, se han encontrado, cerca de la Plaza de Toros, dos esqueletos, de diferente sexo, en perfecto estado de integridad.

Méjico, 19. Los toros de Aleas corridos ayer, medianos. La cuadrilla, sin novedad. Llano completo. Grandes y entusiastas ovaciones a Mazzantini.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos transmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 20. El día 23 saldrá una gran peregrinación de Paris para Roma. El billete de ida y vuelta en segunda no costará más que cien francos.

Los periódicos alemanes continúan ocupándose con viveza del supuesto conflicto austro-ruso.

La Gaceta de Colonia publica un artículo contestando a la acusación del Invaldo Ruso. Dice que el gobierno de San Petersburgo es el único responsable de la situación presente.

plá, Turquía lleva a cabo con grande actividad sus preparativos de defensa, particularmente en los Dardanelos, cuyas fortificaciones se consideran ya insuperables.

La noticia de origen austriaco de que el czar fué objeto de un atentado y de que estuvieron desordenados en San Petersburgo, carece de fundamento.

En vista del incremento considerable que toma la emigración italiana, particularmente a la América del Sur, el gobierno va a proponer energías medidas legislativas para contenerla.

Ya decimos en otro lugar que ha sido indultado el reo Valentín Anglada, que hoy debía ser ejecutado en Manresa.

El crimen que hace unos nueve años cometió Valentín Anglada fué horroroso. Entre él y unos vecinos suyos, madre e hijo, que durante el proceso han fallecido en la cárcel, engañaron a un niño de doce años de edad para que pasara a casa de dicha mujer a ver un nido de urraças.

El vapor inglés Forest, de cuyo naufragio dimos cuenta ayer, se ha perdido por completo. Su casco obstruye en parte el canal de la ría de Bilbao, por lo que habrá que volarlo con dinamita.

El Sr. Careaga, oficial primero de la secretaría particular de S. M., nos escribe rogándonos rectifiquemos un suelto publicado en nuestra edición de anoche, en el que, al dar cuenta de su salida para Roma con el señor marqués de la Vega de Armijo, le atribuimos el cargo de secretario particular de S. M.

Ha fallecido en Huelva la anciana y virtuosa madre de nuestro querido y particular amigo el secretario del tribunal de las Ordenes, D. Enrique Iniguez Pizarro, a quien acompañamos en su profundo dolor.

La comision de Presupuestos se ha re-

—He pensado que el papel blanco pudiera acarrear las sospechas de sor Maria, y por consecuencia de esto he escrito algunas palabras... —¿Cuáles?... —Estas: Todo va bien... No os preocupéis si se prolonga mi ausencia.

—¡Ah! si así sucedo, mi querido amigo, me habréis hecho un grandísimo favor. ... Homos dejado a Flogny, el inspector de policía y a Loriot padre, instalados en un fondo situado en el boulevard del Hospital...

mañana, todo estaba revuelto en la administración. Los colegas de Flogny llenaban todos los pasillos, zumbando como las abejas alrededor del panal.

Flogny se fué a cenar, entró en su casa calle François-Miron, durmió tres ó cuatro horas y se dirigió a la estación de Orleans, de donde salió, en efecto, en el tren directo, que le dejó en Tours a las tres y cincuenta y tres minutos de la tarde.

En Tours vióse precisado a esperar largo tiempo otro tren, y no llegó a Bléré hasta las siete y media de la tarde. En la estación preguntó a un empleado: —¿Cuál es el mejor hotel?

unido esta tarde en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor conde de Peñalver.

El sorteo de Navidad que se celebrará el 23 del corriente, dará principio a las nueve en punto de la mañana; de consiguiente, puede asegurarse que la operación no terminará hasta después de las dos de la tarde.

Bueno es advertir al público que no debe apresurarse a comprar las listas que antes de dicha hora se vendan, porque se espone a no saber la verdad de su suerte, como ocurrió el año próximo pasado.

Son tantas las recomendaciones que el señor Abascal está recibiendo estos días pidiendo que se escluya de los trabajos del censo a los empleados que, por la ley, tienen que auxiliar las operaciones de aquél, que se ha visto obligado a no darselos curso, tanto más cuanto que estudia la manera de que sean recompensados los que más se distinguen en dicho servicio, aplicando también todo el rigor de la ley a los que no se presten a su realización.

S. M. la reina ha concedido un premio consistente en 2300 pesetas anuales con destino a los cuatro alumnos de la Escuela Central de Artes y Oficios de Madrid que más se distinguen por su aplicación durante los cursos académicos.

En el presente año han sido agraciados: D. Mariano García Vazquez, de oficio cerbero; Manuel Carvajal y Castrillon, de oficio cantero; Julio Falces y Falces, pintor, y D. Julio Blancas y Ruiz, pintor.

SENADO.—Sesión del día 20. Se leyó el dictamen mixto relativo a la carretera de La Almunia a Magallon.

El señor baron de Covadonga reprodujo el proyecto de ley referente a la construcción de la cárcel de Oviedo.

Discusión del Mensaje. El señor general BERANGER habló para alusiones dándole a la situación dentro del partido liberal era de completa libertad de acción, votando los proyectos políticos que tienden a la realización del programa que constituye su bandera y oponiéndose a la aprobación de los que crea contrarios a los intereses del país.

Dijo que nunca se ha visto gobierno alguno en mayor necesidad de reprimir la inmoralidad de Cuba, sin que a ello se oponga el ser antigua la corrupción.

Preguntó al ministro de Marina por qué había sido el señor Beranger un torcedor.

Afirmó, como el día en que votó, que la ley de creación de la escuadra la consideraba como su gloria, y que lejos de destruirla, ha recibido por su parte fuerza y vida.

Se defendió contra el cargo de inactivo, diciendo que se ocupan materiales y se preparan los arsenales para las futuras construcciones, que no eran posibles en este primer año, porque los créditos disponibles estaban afectos a compromisos contraídos en el extranjero.

Dio a conocer el vigoroso impulso que había dado a las construcciones ya iniciadas, y afirmó que estaba dispuesto a contestar a la interpección que le había anunciado el Sr. Beranger.

Respecto a la actitud política de éste, declaró que no había hecho S. S. la oposición al gobierno, sino manifestar que votaría de acuerdo con el programa del partido liberal.

El Sr. BERANGER insistió en que los intereses de la armada estaban en el mayor abandono.

El Sr. MALUQUER reconoció también varias alusiones que se le habían dirigido.

Se lamentó de que los debates versaran sobre cuestiones personales y no sobre los intereses materiales, que son los que más importan al país.

Dijo que mantenía con firmeza los principios del partido liberal en lo sustancial; que estaba conforme con la fórmula del Sr. Alonso Martínez y Montero Ríos, y que en lo demás no tenía ni aun que recabar la libertad de acción, pues sabido era que estaba enfrente del gobierno en la cuestión económica.

Afirmó que sería el ministerio más decidido al gobierno persiguiere y castigase a los ladrones y encubridores, sea su categoría la que fuere.

El señor marqués de ESTELLA, para alusiones personales.

(En el banco azul se hallaban los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.)

Afirmó que hablaría como soldado de la patria, a la que exclusivamente pertenece el ejército.

Dijo que todo el mundo conoce el estado de nuestro ejército, y que no debía achacarse a falta de patriotismo algunas declaraciones que hacía en el curso del debate.

Mi discurso, dijo, será práctico y nada idealista.

Contra lo expuesto por el general Beranger, me voy mejor con el ministro de Marina, que va despacio en su gestión, que con el de la Guerra, que muy precipitado, quiere hacerlo todo en un día.

Las reformas del general Cassola tienen algo muy conveniente, algo dudoso y mucho imposible, inconveniente.

Examiné las reformas, técnicamente, hallé en la ley constitutiva detalles buenos, como el aumentar en 10 milímetros la talla, para rebajar el cupo en 5000 hombres, contra la opinión sustentada por el general Cassola al discutirse la ley vigente que prescribió la comisión del Congreso.

Censuré también que en ella, y hablando de la división territorial, se diga que se hará la que se crea más conveniente a las necesidades del país, para contar en tan grave asunto, con un amplio voto de confianza.

(El señor ministro de la Guerra tomaba muy tranquilo apuntes del discurso del general Primo de Rivera.)

Manifestó que la ley constitutiva vigente se hizo contando con todas las opiniones y oyendo todos los pareceres, y con este motivo aludió a los informes de la junta consultiva y a la muerte del general San Roman, que en sus últimos momentos deliraba con asuntos de la referida junta.

Censuré al general Cassola, que no obstante los proyectos militares del general Jovellar, pendientes de discusión en el Senado, llevó sus reformas al Congreso.

Estimé más conveniente presentar proyectos de esta índole en el Senado que en la otra Cámara, que tiene preferencia en cuanto se relaciona con las rentas públicas y tienen análoga misión los directores generales.

Censuré la creación de los seis inspectores generales, que no hacen falta porque lo son los capitanes generales.

Censuré que se crea una nueva junta consultiva de guerra por el general Cassola, que prescinde de sus consejos en asuntos de tanta entidad como el de la organización militar.

Aceptó la división territorial que facilita la concentración de fuerzas, si bien hizo presente las dificultades que en la práctica han de ofrecer las regiones y que reconoció el general Cassola en 1875 cuando era ministro Estovares en 1882.

Aprobó la separación de los sargentos y censuré que no haya clases en el ejército español.

anadiendo que proceda crearlas con urgencia estableciendo Academias o batallones especiales.

Se declaró partidario del servicio militar obligatorio en tiempo de guerra, llamando a él desde 16 años a 50, tipos de edad que comprenden los hombres útiles.

Estudió la nueva organización que propone el general Cassola, y expuso varias consideraciones para demostrar que en ella no hay equidad ni justicia, y que requiere la inversión de muchos millones que no pueden gastarse, porque no hay dinero para pagar los pluses de la guardia civil, ni los acaucos y atrasos del soldado, y en general lo más apremiante del día.

(El señor presidente del Consejo tomó asiento en el banco azul.)

Dijo que todos los ministros desearon la construcción de nuevos hospitales, que son de urgente necesidad, y que todos desistieron de ello por falta de dinero.

Censuré que el ministro de la Guerra decretase sobre ascensos por real orden, y que persiga gastos inútiles e innecesarios, aprovechándose de la situación desahogada debida a la extinción de la excedencia.

Mostró la necesidad de construir buenos cuarteles y de crear buenas reservas, y la imposibilidad de tener asamblea, por escasez de recursos.

Expuso la conveniencia de aumentar el armamento de artillería y de mejorar los servicios de telégrafos, transporte, estadística y requisa, que son deficientísimos.

Rogó al gobierno que se quede con el ejército que tiene, sirviéndole de base a otro mayor, atendiendo como debe a los oficiales y a las clases, y satisfaciendo sus verdaderas necesidades. Esto para tiempo de paz.

Para tiempo de guerra basta, dijo, que se sepa que no se ultraja en vano la honra de España y que nuestro patriotismo barra austeros difusos y nos uno para la defensa de la patria.

Protestó contra la medida de deshacer el cuerpo de Estado mayor, que nace en una escuela que puede servir de modelo en Europa, y que cuenta con brillante historia.

Dijo que por honor de clase no tocaría la cuestión personal.

Yo, director general de un arma, encargado de la disciplina, que es lo más importante para la felicidad del país y el sostenimiento del trono, denuncié al jefe del ejército un hecho que en otra ocasión hubiera motivado que se arrancaran las insignias y se llevaran hombres a presidio. (Aplausos de los banqueros.)

Por toda contestación se me dijo que otros jefes y oficiales han hecho lo contrario, y desde entonces me considere relevado.

Refirió las satisfacciones que se le dieron en el Congreso por boca del señor ministro de la Gobernación y los detalles de aquella sesión del Senado en que el general Cassola le anunció su relevo.

Está, dijo—S. S. en su derecho, aunque, francamente, me molesto la manera de hacerlo.

Después he quedado satisfecho al ver las veleidades de S. S. con respecto a los demás ministros, después de manifestarle que preparase su viaje a Cuba. Esto revela que el general Cassola tiene dos naturalezas.

El señor marqués de SARDOAL le contestó, en nombre de la comisión, que el general Primo de Rivera no debía extrañarse de que los proyectos de Guerra fuesen presentados sin oír los informes de la Junta Consultiva, porque el derecho de iniciativa lo ejerce el gobierno, sin limitación alguna.

Consideró inexplicable que se censurase al ministro de la Guerra por haber presentado sus reformas al Congreso habiendo presentado proyectos militares en el Senado, y que ahora se menospreciase la prerrogativa de la otra Cámara discurriendo al detalle los proyectos del general Cassola.

Dijo que el señor marqués de Estella había hablado con la etiqueta de general, y que tenía que seguirle al terreno en que se había colocado.

Manifestó que causaban desprestigio en el ministro de la Guerra, no en el general Cassola, los cargos personales que su señoría le había hecho al decir que había dejado sin castigo faltas que le había denunciado.

Añadió que del discurso de su señoría se desprendería esta consecuencia: España no puede tener ejército.

Hizo una brillante reseña histórica de la organización militar en España, para demostrar que las reformas, en lo esencial, son españolas y castellanas.

Su gran elevación de conceptos defendió el servicio militar obligatorio como se consigna en el proyecto del ministro de la Guerra.

Trató de demostrar la conveniencia de que el cuerpo de Estado Mayor no sea especial, citando el ejemplo de lo que sucede en Alemania.

Después de justificar las reformas militares pidió a la Cámara que lo dispensase el haber distraído su atención por algún tiempo.

El señor general JOVELLAR dijo que sus proyectos de ley arrancaban de la constitutiva del ejército y que el general Cassola se movía con mayor libertad de acción por traer a las Cortes la reforma de la referida ley constitutiva.

El señor general PIETAIN declaró que las reformas del general Cassola eran tan trascendentales que en conjunto podía decir ni que las impugnaba ni las aplaudía, reservándose manifestar su opinión cuando llegase la discusión del proyecto en la alta Cámara.

El señor ministro de la GUERRA contestó al general Primo de Rivera que no había cuestión alguna personal, y su señoría debía estarle agradecido por la lealtad con que contestó a la pregunta de si iba el gobierno a replevarlo.

Su señoría, en pleno Parlamento, hizo la pregunta, y yo contesté lealmente manifestando mi propósito.

Manifestó que no descendería a discutir en detalle el proyecto de reformas que se halla pendiente de aprobación en el Congreso.

Dijo que la ley constitutiva del ejército no tiene mayor autoridad que las demás, y que, por lo mismo, puede derogarse por otra posterior.

(El Senado acordó prorrogar la sesión.)

Afirmó que había intentado la organización del ejército, no solo, sino con el concurso del Parlamento, mientras el general Primo de Rivera publicó un grave e importante decreto relacionado con la ley de tribunales y su ejercicio y aplicación, sin escuchar otro parecer que el suyo.

Dijo que en las esferas oficiales había en 1875 corrientes simpáticas al servicio militar obligatorio, si bien con criterio conservador.

Afirmó que no tenía necesidad de consultar a la Junta de Guerra para las reformas, porque ya había emitido informes pedidos por anteriores ministros sobre las mismas materias.

Hizo una buena defensa del proyecto de división territorial, y justificó las cifras de cada reemplazo con arreglo a sus reformas.

Dijo que la mayoría de los servicios militares que hallaba deficientes el marqués de Estella eran reformados, pero que había que tener presente la íntima relación que tienen con la división territorial y los demás proyectos.

Todo se andará, señor marqués de Estella, exclamó el ministro muy decidido a acometerlos.

Afirmó que se estaba pagando el segundo trimestre del año económico actual de los pluses de reenganche de la guardia civil y carabineros, y aludió para que lo confirmase al general Daban. (Riéndose de la palabra.)

Dijo que demostraría con números oportunos, que sus reformas no imponen al país nuevos sacrificios.

El Sr. DABAN manifestó que se estaban pagando las cuotas de reenganche del segundo trimestre del corriente año económico.

El Sr. SANZ afirmó que los carabineros están pagados al día.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión. Eran las siete.

Mañana hablará en el Senado el Sr. Polo de Bernabé para consumir el segundo turno en contra del Mensaje, ocupándose casi exclusivamente de las cuestiones económicas, puesto que las políticas las considera agotadas.

Le contestará a nombre de la comisión el Sr. Rada y Delgado.

El señor conde de Torrea consumirá el tercer turno por haber cambiado con el señor marqués de Estella.

La sociedad Juventud Ibérica celebró el domingo en el elegante salón de sesiones del Pomento de las Artes una solemne velada científico-literaria musical, conmemorando el primer aniversario de su fundación.

Presidieron el acto los Sres. D. Manuel del Palacio, D. Bruno F. de los Ronderos y el señor presidente de la sociedad D. José Oria de Rueda.

Dió principio la velada con un erudito discurso del Sr. García Goyena (D. Joaquín), desarrollando el tema «La unión ibérica», siendo muy aplaudido.

Leyeron bellísimas poesías los señores P. Llorens, Goyena (D. Juan), Nao, Faraldo, Alfaro, Barrio y Ortega Morjón, obteniendo justos y merecidos aplausos.

El monólogo La primer carta de amor, dicho por la señorita Leonor con mucha gracia y desenvoltura, entusiasmó al auditorio.

Los distinguidos pianistas Sres. Barber y Taboada ejecutaron admirablemente notabilísimas composiciones.

El eminente bajo Sr. Gil Roy en el aria de Don Carlo, de Verdi, e Invocation a Dio, y la señorita doña Asunción Sánchez, acompañada al piano por el profesor Sr. Martín en el rondó de Puritanos y Soledad de Las dos princesas, rayaron a gran altura.

Por último, el Sr. Oria de Rueda (D. José), en su brillante discurso sobre «El desenvolvimiento del teatro español durante el siglo XVI y su significación de Lope de Vega», demostró una vez más sus galas oratorias.

La distinguida concurrencia fué obsequiada con dulces, licores y cigarrillos.

Han sido nombrados archiveros de protocolos: de Burgos, D. Segundo Alonso Cillan; de Sagunto, D. Francisco Genzalez; de Durango, D. Tomás de Areitio; de Cervera de Río Alhama, D. Félix Marquinez; de Logroño, D. Plácido Aragon; de Rames, D. Andrés Ortiz Martínez; de Roa, D. Eleuterio Arrontes; de Santo Domingo de la Calzada, D. Victoriano Pancorbo, y de Villareyo, D. Tirso de Pereda.

Ha sido jubilado a su instancia el registrador de la propiedad de Morella, don Leon San Juan.

En una de las secciones del Senado se reunirán mañana a las cuatro de la tarde los senadores y diputados por la provincia de Zaragoza, con objeto de tratar del ferrocarril de Canfranc.

Dícese que en breve cesarán en el cargo de oficial segundo del ministerio de Marina los ingenieros jefes de primera clase de la armada D. Julian Juanes y Terres y D. Benito Alzola y Minondo.

Han sido nombrados notarios por oposición del Puerto de Santa María, don Francisco Herrera Rojas; de Hinojosa del Duque, D. Ricardo Galan y Herrera; de Arahal, D. Joaquín Reina y Altolaiguirre; de La Campana, D. Manuel Fraille y Diaz; de Luque, D. Manuel Pardillo y Sanchez, y de Trebujena, D. Cristóbal Murruve y Melgarejo, todos los cuales ocupaban el primer lugar en las ternas respectivas.

Por traslación: de Calaf, D. Sebastian Pares; de Bañolas, D. Narciso Moner; de Reus, D. Estanislao Roca.

El Sr. Becerra no ha tenido ningún nuevo acceso en su enfermedad, habiendo pasado la noche última con más tranquilidad que las anteriores y dormido durante algunas horas.

A pesar de hallarse el ministro de Marina sumamente molesto por una fiebre catarral, ha asistido a la sesión del Senado, para contestar al discurso del general Beranger.

Parece que la vacante que ha quedado en la asamblea de la orden de Isabel la Católica la ocupará muy en breve el señor D. Juan Valero Soto.

Es probable que el viernes se suspendan las sesiones de las Cámaras hasta el 8 de enero.

Hoy se han firmado los decretos admitiendo la dimisión al gobernador de Murcia, Sr. Perez Villanueva, y nombrando para dicho cargo al que lo es de Gerona, Sr. Ruiz Martinez.

Se ha firmado hoy el decreto convocando a nuevas elecciones en el distrito de Sigüenza, por donde luchará como candidato ministerial el Sr. Valdés.

Se han firmado los decretos nombrando delegado de Hacienda: de Valladolid, al Sr. Puig Perez; de Granada, el Sr. Alvarez, y de Murcia, el Sr. Ruiz Polo.

Esta madrugada ingresó en la casa de socorro del distrito de la Audiencia, una niña de cinco años para ser curada de dos fracturas, una en la pierna izquierda y otra en el brazo del mismo lado, que se causó a consecuencia de haberse caído de la cama.

Después de curada por los médicos de guardia Sres. Aster y Marcos, pasó la desgraciada niña a su domicilio.

El juzgado de instrucción entendió en el suceso, el cual ocurrió en una casa de la calle de Postas.

Una joven costurera de oficio, que iba a entrar esta mañana en una tienda de la propia calle, sufrió un síncope y fué llevada a la casa de socorro respectiva.

Cuando volvió en sí parece manifestó que había sido novia del infortunado joven asesiinado hace dos días en un baile de la flor Alta.

Hubo hoy riñas y escándalos de escasa importancia en las calles del Ave-Maria, Puerta del Sol, Preciados, Almirante y Mediodía Chica.

CONGRESO.—Sesión del día 20 diciembre. Se abre a las tres y media presidida por el Sr. Canalejas.

Fuó poca concurrencia en las tribunas. En los escaños hay también escaso número de diputados.

En el banco azul están los señores presidente del Consejo y ministros de la Gobernación, Fomento, Ultramar y Estado.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA reclama todos los expedientes que se hayan incoado sobre inmoralidad en Cuba.

El Sr. GARCIA DE LA RIEGA pregunta al ministro de Fomento si es verdad que se ha concedido una importante suma como subvención a la compañía que actúa en el teatro Español y ha pasado a la Princesa.

El ministro de FOMENTO contesta que, con efecto, se ha concedido una subvención a la compañía de los Sres. Vico y Calvo, con el fin de evitar que abandonasen la escena en Madrid tan notables artistas. Ofrece también contribuir a la reconstrucción del teatro Español.

El Sr. OCHANDO reclama gran número de expedientes relacionados con el Ayuntamiento de Madrid y con el ministerio de Fomento.

El Sr. EUSHELL pide datos sobre los gastos ocasionados por el color último, la mancha de cumplir sus obligaciones la compañía de Alar a Santander, el hecho de haberse arrojado plantas de tabaco en América y sobre la negociación de unos cupones del Banco de Castilla.

Los ministros de HACIENDA y FOMENTO ofrecen proporcionarlos.

El Sr. CÁNDIDO censura la conducta de las autoridades de Galicia porque no evitan la emigración.

El ministro de la GOBERNACION cree que hay error en las afirmaciones del Sr. Cándido, porque el gobierno en cuestión tan grave tiene dadas órdenes especiales a las autoridades y estas las cumplen.

El Sr. VILLALVA HERVAS denuncia un reglamento de casas de préstamos, hecho en la provincia de Canarias.

El ministro de la GOBERNACION ofrece enterarse y proceder como sea justo.

El señor DAVILA pide la publicación de nuestras negociaciones diplomáticas con Africa.

El señor ministro de ESTADO contesta que no existen esas negociaciones y no pueden traerse.

El Sr. LASTRES explica su interpección sobre el expediente de indemnización al subdito norteamericano, Sr. Mora, por perjuicios sufridos durante la guerra de Cuba.

Dice que todas las reclamaciones se fundan en un decreto del gobernador de aquella isla, que jamás tuvo eficacia ni cumplimiento.

Recuerda cuanto negociaron los gobiernos españoles anteriores con el de los Estados Unidos sobre este asunto para que se comprenda lo único a que se halla obligado nuestro país.

Así mismo indica lo acordado por los árbitros en otras épocas, los cuales fallaron que no proceda la indemnización, extrañándose de que no se haya presentado por el gobierno como excepción, la autoridad de cosa juzgada.

Hace extensísima historia de toda la tramitación que ha seguido desde hace años este asunto.

La indemnización importaba 2.389.000 duros, dice, y parece que se ha reconocido por el ministerio de Estado una deuda de 1.500.000, a condición de que el gobierno de los Estados Unidos renuncie a toda reclamación en nombre del Sr. Mora.

Niega que esta negociación ya concluida, sea un compromiso de la nación española y pide al gobierno responsabilidad por ella.

Afirma que no tenía naturalización extranjera el Sr. D. Antonio Máximo Mora cuando comenzó la reclamación.

También opina que el compromiso es del gobierno, porque olvidó las decisiones del arbitraje, y no de la nación, que se ha visto ausente del debate de indemnización.

El ministro de ESTADO se felicita de que se haya promovido esta discusión, por más que la considera prematura, toda vez que no se han traído ni se pueden traer a la Cámara los antecedentes que necesita para juzgar.

Pide a los diputados que reserven su juicio hasta que esté ultimada la negociación, porque hasta ahora en consejo de ministros no se ha acordado más que hacer una liquidación para presentarla a las Cortes.

Niega que en el asunto incogie ningún papel la nacionalidad del reclamante norteamericano, así como que se haya faltado por el gobierno al fallo arbitral.

En elocuentes párrafos que merecen la aprobación de la Cámara, defiende su conducta.

Refiere que todos los ministros de Estado anteriores han apreciado del mismo modo la cuestión, y han obedecido a las mismas razones de alta política en ella.

Para evitar la acumulación de intereses, dice que se ha dado un nuevo giro a las negociaciones diplomáticas, y que para evitar conflictos al país se busca en ella una transacción con el acreedor.

Opono a varias afirmaciones del Sr. Lastres la de que el gobierno de los Estados Unidos ha reconocido las deudas de España y ha ofrecido pagarlas, por donde podrán venir equitativas compensaciones.

Se suspende esta discusión a las seis y media, y se entra en el orden del día.

Continúa la discusión de lo contencioso. Se aprueban los dos artículos de lo contencioso y se levanta la sesión a las siete.

Orden del día para mañana: Dictámenes de acts.

El discurso del general Beranger en el Senado ha hecho más daño a las oposiciones que al gobierno, porque ha defraudado las esperanzas de los enemigos del ministerio. El general Beranger apenas ha sido discrepante, y sobre todo, se han convencido cuantos le han escuchado de que las influencias oposicionistas no han la hecho mella en su actitud política.

El discurso del Sr. Maluquer ha sido, si cabe, menos útil para los adversarios de situación actual.

Los reformistas declaraban esta tarde que habían todos ellos aplaudido la actitud del Sr. Bosch. Negaban también resueltamente que el Sr. Botella, en el asunto de la información parlamentaria, disintiera, ni poco ni mucho de la actitud de su correligionario y compañero.

Parece que en Cayo-Huaso se celebró el 27 de noviembre último una velada en conmemoración del fusilamiento de los estudiantes en la Habana, organizada por el Club independiente.

Hubo discursos y lectura de poesías.

Gran número de personas de la aristocracia han cumplimentado hoy a S. A. la infanta doña Isabel, con motivo de su cumpleaños.

Ha recibido también S. A. muchos telegramas de felicitación, así de España como del extranjero.

Los comentarios políticos del día no ofrecen interés.

El gobierno, según la opinión imparcial, lleva resueltamente la ventaja en los debates políticos del Senado.

A última hora, en la alta Cámara, había gran desanimación y se cree que ya ofrecerá poco interés este debate, hasta que haga el resumen el presidente del Consejo de ministros, que no será antes del viernes, según todas las probabilidades.

Hoy se ha dicho que pronto quedaría vacante una dirección general del ministerio de la Guerra.

Es posible.

Es cierto que la minoría conservadora está firmemente resuelta a impedir que la fórmula del matrimonio civil se discuta antes de aprobarse la contestación al discurso de la corona en ambas Cámaras.

El Sr. Romero Robledo ha guardado

hoy cama, molesto por un constipado fuerte.

La interpección del Sr. Lastres sobre el expediente de indemnización a los subditos americanos a consecuencia de la guerra de Cuba, la ha espantado hoy a autor, bajo el punto de vista jurídico.

No ha dado el juego que esperaban los oposicionistas.

La comisión general de Presupuestos si ha reunido esta tarde en el Congreso y ha encargado a la subcomisión de Guerra que dictamen sobre los proyectos de transferencia de crédito presentados por el ministro de Hacienda.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos hoy de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Barcelona, 20 (12:40 t.). Se han reanudado las obras de la Exposición Universal, en donde se han presentado bastantes obreros a demandar trabajo. Otros lo han verificado en distintas obras.

Desde el amanecer está cayendo una abundante lluvia, coincidiendo con un notable descenso en la temperatura.—Illescas.

Barcelona, 20. 4 por 100 interior, 66-75. 4 por 100 exterior, 68-45. Dinero.

Paris, 20. 4 por 100 español, 67-68. Londres, 20. 4 por 100 exterior, 67-00.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIÉRCOLES 21.

ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—Santo Tomás; apóstol. Sol: sale a las 7:20 y se pone a las 4:37.

CULTOS DEL DIA 21. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Ntra. Señora de Gracia, y habrá misa, después pastorela, y por la tarde preses y reserva.

En la catedral y en las parroquias habrá misa solemne.

En San Luis, gran fiesta con manifiesto y sermon que dirá D. Benigno Cafranga; por la tarde sigue la novena anunciada; orador: Sr. Pedro Pedrosa.

En San Justo continúa la novena y predicará el Sr. P. Iglesia.

En el Caballero de Gracia dirá plática por la tarde D. Leopoldo Labajos.

En el Cristo de San Ginés continúan los ejercicios de Adviento; será orador el señor Ballesteros.

La misa y oficio son de Santo Tomás. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, ó de la Presentación en las Niñas de Leganes.

COGNAC MARTELL Y C. Pedir Cognac MARTELL, es indicar el non plus ultra de todo cuanto existe de saludable en esta clase de bebida. No cabe organizacion más completa que la de esta importantísima Casa, ni productos más superiores, ni nombre de más respetabilidad y que ofrezca más garantías. El COGNAC MARTELL está conocido por el ELIXIR DE LARGA VIDA. Agencia para España y Portugal, PECASTAING, Principe, 13.

LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES. VENDE EN LA PRESENTE TEMPORADA a precios extraordinariamente baratos. (NO CONFUNDIR EL NUMERO Y NOMBRE) 24 ARENAL, 24 MEDEL

MAGNESIA GRANULAR EFERVESCENTE ZARZAPARRILLA EFERVESCENTE SODA WATER GRANULADA Precio 1'50 ptas. frasco. Farmacia de Ortega, León, 13. Por mayor, descuentos en el laboratorio, Quevedo, 7

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Médico inspector de las escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de higiene de París. AGUA OXIGENADA MEDICINAL, La única empleada en los hospitales de París y recomendada por la Academia de Medicina, por sus cualidades antipútridas, antisépticas y excitación del período de hidrógeno. Precio del frasco, 3 ptas. Único depositario en España, Melchor García, CAPELLANES, 1, duplicado, Madrid

DEHESAS EN VENTA A voluntad de su dueño, se sacan y venderán en subasta pública... DEHESAS EN VENTA. A voluntad de su dueño, se sacan y venderán en subasta pública... DEHESAS EN VENTA. A voluntad de su dueño, se sacan y venderán en subasta pública...

LUNAS en blanco, de espejo, con visel y grabadas, cristales, baldosas de piso, vidrios rayados, de colores y dibujos, marcos y molduras de todas clases. PRECIOS SIN COMPETENCIA FABRICA DE PERBANTON SANTO DOMINGO NUM. 1, MADRID.

A. VALLEJO Primera casa en sillerías Luis XVI y Enrique II, gabinetes María Antonieta, confianza y Pompadour, muebles y colgaduras de todas clases. Exportación a provincias. Fídense catálogos. TELÉFONO 476 frente a S. Antonio PUEBLA, 19, de los Portugueses.

SALON-ROMERO 10, CAPELLANES. 10-TELÉFONO N.º 691 Gran exposición de pianos y armonios, procedente de las fábricas más reputadas. Surtido el más completo y abundante de España en toda clase de modelos, desde los más económicos a los más ricos. ALQUILERES Y REPARACIONES.

ATOCHA, 86 Y MONTERA, 14, TELÉFONOS 1.118 Y 1.120. No hay quien venda relojes níquel garantizados a 9 pesetas y a 20 los de plata. En oro y de pared, precios desconocidos.

VACANTES OCASION A PESETA Quedan a nuestra disposición 37 plazas de representantes generales para capitales de provincias y 68 de encargados para pueblos de importancia: los sueldos están en relación con la categoría del empleo. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos y se colocan cantidades al cincuenta por ciento. Diríjase con sello al Director-proprietario, Monterá, 11, pral. De 3 a 5. Madrid.

VENDESE CLARENS Y MILORD Nuncio, 15, de 3 a 4. FABRICA DE CHOCOLATES LOPE COBO Servicio activo y permanente de molinos de almendra para confiterías y cafés, recogido y devuelto al domicilio. Bravo Murillo, 4, teléfono 1036.

SE NECESITA, PARA UN TRAZADO de ferrocarril, ayudantes prácticos y delineantes. Dirigirse a Salinas, 4, primer izquierda.

JEREZ ESPECIAL PARA REGALOS, en botellas, cajas y barriles. 4. CAMPONANES, 4, cochetera.

VENTA DE CASA BUENA CONS. Vitrución, 2301 pies. Manzana, 15, principal izquierda.

OJO: PLUMAS PENACHO, 1 PESETA; formas castor, 2 ptas.; trajes de niño, flores, muebles, colchones, cocinas económicas, todo barato. Relatores, 11, pral.

BUENA MAQUINISTA WILSON. Se necesita. Pez, 12, 3.º izda. SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA CARMEN 18.1.º MADRID

ALMONEDA MOBILIARIO DE CASA. Tres Cruces, 4 sup.º, 2.º. POSADA DEL PEÑE En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde UNA peseta. Esta casa no tiene sucursales en ninguna parte.

AVISO IMPORTANTE La empresa de carruajes titulada La Percepción... AVISO IMPORTANTE. La empresa de carruajes titulada La Percepción... AVISO IMPORTANTE. La empresa de carruajes titulada La Percepción...

DR. GARRIDO Nada hay que iguale en medicina al tratamiento especial de esta casa, según sabe media España y una buena parte del mundo civilizado; por lo que, cuantos padezcan de cualquier enfermedad de las que se combaten con medicamentos y quieren curarse pronto, bien y con la economía mayor que prudente y razonablemente cabe, recurran a nosotros. Si es en el principio de las enfermedades se curan todos en pocos días; si son crónicas pero no rebeldes, se curan en 3, 4 ó 6 semanas; si son crónicas y rebeldes, pero que no dominan a la naturaleza del paciente, se curan en 2 ó 3 meses; y si son terribles y nadie las puede curar, entonces, si realmente no hay lesión orgánica grave y el paciente confía en nosotros, se curan también siempre, aunque en más tiempo; y si existe lesión grave, se alivian notablemente, quedando probado de este modo hasta la evidencia la curabilidad ó incurabilidad del paciente. Por eso a todos los enfermos les conviene ensayar nuestra medicación, aunque a los crónicos, rebeldes ó desahucados mayormente. Y para que puedan hacerlo así casi todos, tenemos consulta gratis miércoles y sábados, de 3 a 5, Madera, 22; diaria de 10 a 12 y de 6 a 8, Luna, 6, altamente económica; también diaria de 1 a 3, Luna, 38, para que los que quieran más independencia, comodidad y reserva, y para los de provincias que no pueden venir nos consultan por escrito, entendiendo así y curándose en sus casas con todas las comodidades, economía y reserva, según 16 años vienen haciendo.

A otra cosa: En esta farmacia se preparan para la consulta gratis, para mandarlos directamente a los enfermos de provincias que nos los pidan y para el público en general, para que los receten los médicos que los plazca en lugar de otros específicos similares extranjeros y para demostrar que si siempre ha sido esta farmacia una de las de más crédito en la corte, reconocido por peritos y notarios, sin descender en nada, de ese buen nombre, partido a fuerza del bien obrar, en medio de la oposición más cinica, nacida de la envidia más sin fundamento, y cuyo buen nombre estimamos nosotros primero que todo, que no hay otra actualmente en Madrid más económica, incluído LAS MILITARES, para demostrar todo esto, decimos, se preparan y venden en esta farmacia LUNA, 6, los siguientes medicamentos: Bols digestivos, mejor que cuanto se venden de su clase para todas las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, 12 rs. caja.—El alivio de los niños superior para todas sus dolencias, 4 reales frasco.—Cibato de magnesia granular efervescente, para corregir los flatos y dificultades de hacer la digestión, 4 rs. frasco.—Jarabes de alca, higos chumbos, granadas, etc., desde 2 rs. frasco.—Esenzia de zarzaparrilla, 2 rs. frasco.—El Víde, para el dolor de muelas, 4 rs.—Inyección ó Capsulas antiblenorrágicas, 4 rs. frasco ó caja.—Fosfato de hierro soluble, 4 rs.—Aceite de hígado de bacalao ferruginoso, 4 rs. frasco media libra, y simple 4 rs. frasco de 4 libras.—Emulsion de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa la falsa especie de que esta farmacia es cara. Dímelo como complemento ó fuera de casa, para que algunos específicos de fuera de casa, para que sirvan de norma, advirtiendo que tenemos de todos, legítimos y frescos: Pastillas clorato de potasa, Niell, 4 rs.—Sedlitz Chateauf, 10 rs.—Gránulos dosimétricos, 2 rs. tubo y 16 caja de 10 tubos.—Buggraeve ó Lesage.—Capsulas Ricort, 4 y 10 y 16 reales frasco, chico ó grande.—Agua de Leoches ó de Carabana, 3 rs.—Pildoras Suizas, 5 rs.—Pastillas Geravdel, 6 rs.—Fosfato de hierro soluble de Leroy, 10 rs.—Emulsion Scott, 10 y 20 rs.—Vino Bugeud, 18 rs.—Pildoras Blancard, 4 y 14 rs.—Linimento Gencaud, 18 rs.—Vino pepina Catillon, Chapoteau ó Defresne, 4 y 18 rs.—Licor de breva Guyot, 10 rs.—Solucion Elin, 24 rs.—Capsulas Midy, 16 rs.—Solucion Coire, 12 rs., y etc., etc.

Para más detalles y evidencia léanse los prospectos ó diríjense a nosotros personalmente. LUNA, 6 Rhum Cardinal En todos los ultramarinos, TESO HERMANOS, San Marcos, 3. VENTA DE CASAS SUBASTA PÚBLICA Y VOLUNTARIA En su totalidad ó por mitad, se vende el solar de 10675 pies superficiales, que corresponde a los núms. 11 y 16 de la calle de Alcalá. En la notaría de D. Luis Gonzalez Martinez, Desengañó, 1, informarán de cuanto concierne a la finca y a la subasta que se verificará el día 19 de enero próximo. Hasta el día del remate se admiten proposiciones completamente libres en la misma notaría. DULCE ALIANZA Esta casa tiene completamente surtidos sus establecimientos de TURRONES Y MAZAPANES. Sus favorecidos tienen opción gratis a un billete para dos MAGNIFICOS OBJETOS DE ARTE INPANTAS, 20; PUERTA DEL SOL, 15; CARRERA DE SAN JERONIMO, 34; MAYOR, 65; LUNA, 14. A LOS CACHARREROS Debiendo trasladarse el almacén de cerámica artística de la fábrica de LA MONCLOA, situada en la calle de la Luna núm. 11, a la calle del Arenal, 22, duplicado, se advierte a los señores comerciantes de cristal y vidrio, que desde el 15 del corriente ha quedado abierta la venta al por mayor de dichos artículos, en la fábrica Cuesta de Areneros, frente al paseo del Rey.

LUNA, 6

Rhum Cardinal En todos los ultramarinos, TESO HERMANOS, San Marcos, 3.

VENTA DE CASAS SUBASTA PÚBLICA Y VOLUNTARIA En su totalidad ó por mitad, se vende el solar de 10675 pies superficiales, que corresponde a los núms. 11 y 16 de la calle de Alcalá. En la notaría de D. Luis Gonzalez Martinez, Desengañó, 1, informarán de cuanto concierne a la finca y a la subasta que se verificará el día 19 de enero próximo. Hasta el día del remate se admiten proposiciones completamente libres en la misma notaría.

DULCE ALIANZA Esta casa tiene completamente surtidos sus establecimientos de TURRONES Y MAZAPANES. Sus favorecidos tienen opción gratis a un billete para dos MAGNIFICOS OBJETOS DE ARTE INPANTAS, 20; PUERTA DEL SOL, 15; CARRERA DE SAN JERONIMO, 34; MAYOR, 65; LUNA, 14.

A LOS CACHARREROS Debiendo trasladarse el almacén de cerámica artística de la fábrica de LA MONCLOA, situada en la calle de la Luna núm. 11, a la calle del Arenal, 22, duplicado, se advierte a los señores comerciantes de cristal y vidrio, que desde el 15 del corriente ha quedado abierta la venta al por mayor de dichos artículos, en la fábrica Cuesta de Areneros, frente al paseo del Rey.

LA MONCLOA FABRICA Y ESCUELA DE ARTES CERAMICAS, CRISTAL Y VIDRIO DEPOSITO CENTRAL, LUNA 11 ARTES CERAMICAS CRISTAL Y VIDRIO Platos con reflejos metálicos, estilo HISPANO-ARABE. Azulejos Arabes y Mudéjares, esmaltados. Estatuas hechas con los antiguos moldes del Retiro y la Moncloa. Objetos varios de arte antiguo y moderno. Se construyen cuantos modelos se deseen. El Comercio hallará en esta fábrica grandes y positivas ventajas sobre todas las nacionales y extranjeras. Los particulares, comprando al por mayor en esta casa, encuentran gran economía. Hay tubos de todas clases y medidas, de calidad inmejorable, desde 1'25 céntimos de peseta docena en adelante.

ANUNCIO. En cumplimiento a lo prevenido en el art. 25 de los Estatutos de la Sociedad La Unión Agrícola Nacional, se convoca a todos los señores socios asegurados que tienen derecho a concurrir a ella, para la junta general ordinaria que se celebrará en Madrid el jueves 5 de enero próximo, a las once de la mañana, en el local social Cuesta de Santo Domingo, núm. 4, entlo. decha. Madrid 20 de diciembre de 1887. El director general, Tomás Briones.

MALES VENÉREOS matriz. Dr. Barragan. Consulta, 10 a 1 y 6 a 9. Corredora Baja, 22.

El señor DON MANUEL JACOME Y BEJARANO MANUEL DE VILLENA, teniente coronel que fué de Ingenieros, y en la actualidad, coronel de Inválidos, ha fallecido a las doce de la noche del 19 del presente mes. R. I. P. Los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra, el Capitan general de este distrito y el Director del mencionado Cuerpo de Inválidos, jefes, los hermanos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 21 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Costanilla de los Angeles, número 4, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche

El señor D. VICENTE VAZQUEZ Prada y Fernandez Rochambeau, falleció el día 13 de diciembre de 1887. R. I. P. Su desconsolado hijo, nietos, hijos políticos, hermanas, sobrinos y testamentarios ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario, que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el miércoles 21 del corriente a las 11 de la mañana, en la iglesia parroquial de Chamberí, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

El Excmo. Señor DON VICENTE BAURA Y SORIANO falleció el 21 de diciembre de 1881. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca) y en la parroquial de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hermana doña Dolores, hermano político el general Gamarra, sobrina doña Cándida y sobrinos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. tiene concedidos cien días de indulgencias a los fieles de ambos sexos que devotamente rezaren un Padre nuestro por el alma de dicho señor, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

El Excmo. Señor D. WILFREDO RUIZ DÁVILA, capitán de artillería, falleció el 21 de diciembre de 1877. R. I. P. Su viuda D.ª Rosario de Garay y Anduaga, suplica a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el 21 del corriente, en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y la de su hermano D. NESTOR RUIZ DÁVILA, que falleció el día 19 de noviembre de 1877.

VINÍCOLA DEL PASAJE PASAJE DE MURGA, 6 Vinos de mesa de la colonia agrícola LA CONSTANCIA, de D. Enrique Gilhoen. Vinos de mesa de la quinta de D. Enrique. BODEGAS EN CHAMARTIN DE LA ROSA DEPÓSITO: PASAJE DE MURGA, 6 TELÉFONO 614

EL SEÑOR D. BABIL BERRUETA Y ARTOLA FALLECIO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1887. R. I. P. Su director espiritual, sobrinos, primos, sobrinos y primos políticos, y demás parientes y los testamentarios, ruegan a los amigos del finado le encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la iglesia parroquial de San José el día 21 del actual a las once de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren en dicho día 21, y en los días 25, 30 y 31 de este mes en la referida iglesia serán aplicadas también por el eterno descanso del alma de dicho señor.

XXVI ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARÍA PARET DE ROLLAND FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1861 A LAS 11 Y 35 MINUTOS DE LA NOCHE R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Gines por los señores sacerdotes adscritos, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Su viuda D. Guillermo Rolland; sus hijos D. Guillermo Benito, doña María, D. Lorenzo y doña Ana y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por su alma.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CATALINA DE IBABE Y RODRIGUEZ HA FALLECIDO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1887 R. I. P. Su desconsolada hermana doña Encarnacion, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos, los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 10 1/2 de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, número 30, a la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CATALINA DE IBABE Y RODRIGUEZ HA FALLECIDO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1887 R. I. P. Su desconsolada hermana doña Encarnacion, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos, los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 10 1/2 de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, número 30, a la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CATALINA DE IBABE Y RODRIGUEZ HA FALLECIDO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1887 R. I. P. Su desconsolada hermana doña Encarnacion, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos, los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 10 1/2 de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, número 30, a la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CATALINA DE IBABE Y RODRIGUEZ HA FALLECIDO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1887 R. I. P. Su desconsolada hermana doña Encarnacion, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos, los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 10 1/2 de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, número 30, a la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CATALINA DE IBABE Y RODRIGUEZ HA FALLECIDO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1887 R. I. P. Su desconsolada hermana doña Encarnacion, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos, los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 10 1/2 de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, número 30, a la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CATALINA DE IBABE Y RODRIGUEZ HA FALLECIDO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1887 R. I. P. Su desconsolada hermana doña Encarnacion, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos, los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 10 1/2 de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, número 30, a la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CATALINA DE IBABE Y RODRIGUEZ HA FALLECIDO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1887 R. I. P. Su desconsolada hermana doña Encarnacion, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos, los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 10 1/2 de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, número 30, a la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CATALINA DE IBABE Y RODRIGUEZ HA FALLECIDO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1887 R. I. P. Su desconsolada hermana doña Encarnacion, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos, los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 10 1/2 de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, número 30, a la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CATALINA DE IBABE Y RODRIGUEZ HA FALLECIDO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1887 R. I. P. Su desconsolada hermana doña Encarnacion, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos, los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 10 1/2 de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, número 30, a la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA CATALINA DE IBABE Y RODRIGUEZ HA FALLECIDO EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 1887 R. I. P. Su desconsolada hermana doña Encarnacion, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos, los que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 10 1/2 de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, número 30, a la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.

JAMONES Francisco F. Rico, dueño del almacén situado en la calle de Barrio Nuevo, núm. 12, avisa al numeroso público que constantemente le favorece, que ha recibido propios para regalos de Navidad grandes remesas de Avilés y Galicia, los que espere a precios económicos. También tiene un excelente surtido en chorizos, procedentes de Candelario.

TURRONES FINOS. De todas clases y figuras, de la mejor que se elabora, a 11 rs. kilo. Elegantes y caprichosas cajas de marzapán, a precios sumamente económicos.—Confitería de GONZALEZ. 21, Postigo de San Martín, 21.

EL EXCMO. SEÑOR DON FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DE HENESTROSA Y SANTISTEBAN marqués de Villadarias, grande de España de primera clase, etc., ha fallecido el día 20 de diciembre de 1887, a las doce y cuarto de su tarde. R. I. P. Su desconsolada viuda, Lijos, hijo político, hermanos, hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 21, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Montalban, número 3, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE ANGULO Y LOPEZ VIUDA DE D. VALENTIN DE LA ARENA Falleció el día 20 de diciembre del año 1834 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Su hermano político, ausente; su sobrino D. Ecequiel Llaguno de la Arena y demás parientes de la referida señora, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.